



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170033300	Ordinario	Maria Eneida Alarcon De Cantillo	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	21/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2017- 00333 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia, Promovido Por María Eneida Alarcón De Cantillo Contra La Ugpp.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ada6c5e6-335c-4ad7-9842-3e33d4ae729c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210025300	Ordinario	Pio Castaño Vega	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/02/2022	Auto Requiere - Radicación 2021-00253 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Requierase A La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A. Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, De Respuesta A Lo Solicitado A Través De Oficio 010 De Enero 17 Del Año Que Avanza. Póngasele De Presente Que, Para El Caso De No Acceder A Lo Solicitado, Se Le Impondrá Las Sanciones De Ley.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ada6c5e6-335c-4ad7-9842-3e33d4ae729c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 22 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920190012700	Ordinario	Plinio Mena Cabrera	Administradora Colpensiones	21/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2019-00127 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instanciapromovido Por El Señor Plinia Mena Cabrera Contra Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones, Precizando Que La Demandada Debe Cancela En Favor Del Demandante La Suma De 579.244.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ada6c5e6-335c-4ad7-9842-3e33d4ae729c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 22 De Febrero De 2022



08001310500920190027500	Ordinario	Vicente Rafael Quiñonez Quiñonez	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	21/02/2022	Auto Decide - Radicación 2019-00275 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Dejar Sin Efecto El Auto Proferido Por Este Juzgado De Fecha 21 De Septiembre De 2020, En Cuanto A La Fijación De Agencias En Derecho, Precisándose Que No Existen Costas De Primera Instancia A Reconocer En Favor De Ninguna De Las Partes.
08001310500920180017500	Ordinario	Yimis Arturo Perez	Electricaribe S.A. Esp	21/02/2022	Auto Decide - Radicación 2018-00175 Auto Por Medio Del Se Resuelve1.Corrase Traslado Por El Término De Tres (3) Días A La Parte Demandante Del Escrito Contentivo De Solicitud De Nulidad De Lo

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ada6c5e6-335c-4ad7-9842-3e33d4ae729c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 24 De Martes, 22 De Febrero De 2022



Actuado A Partir Del 14 De
Octubre De 2021,
Presentado Por La
Apoderada De Electricaribe
S.A. Esp En Liquidación,
Para Que Se Pronuncie
Sobre El
Particular.2.Dejese Sin
Efecto La Fecha Del
Próximo 22 De Febrero De
2022, A Las 8.30 De La
Mañana, Señalada Para
Celebrar La Audiencia A
Que Se Contrae El Artículo
77 Del Cplss.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 22 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ada6c5e6-335c-4ad7-9842-3e33d4ae729c